

INFORME DE SECRETARÍA. A despacho del señor Juez informando que el perito contador presento peritaje. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 09 de marzo de 2021.

KATHERINE GÓMEZ
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

AUTO NRO. 320

Santiago de Cali, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: NOMBRAMIENTO DE CURADOR GENERAL

DEMANDANTE: BELLANIS INES BORNACHERA ARIAS en representación de los MENORES DE EDAD: I.B.A y O. D. B. A.

RAD.:76001-3110-013- 2020-0132-00

De conformidad con el artículo 228 del Código General del proceso, el despacho pondrá en conocimiento de los interesados el inventario de bienes y derechos de los menores I. B. A y O. D. B. A, para que ejerzan su derecho de contradicción si así lo consideran.

En mérito de lo expuesto, el despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de los interesados el inventario de bienes y derechos¹ de los menores I.B.A y O. D. B. A. de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.

¹ [Inventario de Bienes](#)